

MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LA RED DE AMERICA MOVIL PERU S.A.C.

N°	Tipo de medida	Servicio asociado a la medida	Frecuencia de aplicación	Parámetro adicional informativo
1	Gestión de Direcciones IP	Movil	Permanente	La asignación es dinámica con IP Privada. Al usar NAT para salir a Internet posiblemente cause inconvenientes con aplicaciones en donde la IP Origen viajen dentro del Payload. Por ejemplo: Túneles VPN Encriptados y no encriptados (PPTP) y algunas implementaciones de SIP entre otras.
2	Gestión de Direcciones IP	HFC - Fijo Residencial	Permanente	La asignación es dinámica con IP Privada. Al usar NAT para salir a Internet posiblemente cause inconvenientes con aplicaciones en donde la IP Origen viajen dentro del Payload. Por ejemplo: Túneles VPN Encriptados y no encriptados (PPTP) y algunas implementaciones de SIP entre otras.
3	Gestión de Direcciones IP	HFC - Fijo Corporativo	Permanente	La asignación es Publica Dinámica
4	Gestión de Direcciones IP	FO - Fijo Corporativo	Permanente	La asignación es fija con IP Pública.
5	Duración de la sesión dinámica en la red.	HFC - Fijo Residencial	Permanente	Lease Time Configurado para renovación de direcciones IP en los dispositivos CPE de cliente es de 9hrs, sólo renovable si no existe respuesta del CPE por inactividad.
6	Duración de la sesión dinámica en la red.	HFC - Fijo Corporativo	Permanente	Lease Time Configurado para renovación de direcciones IP en los dispositivos CPE de cliente es de 15hrs, sólo renovable si no existe respuesta del CPE por inactividad.
7	Almacenamiento Temporal de contenidos (CDN)	Todo el Servicio a Internet	Permanente	Google
8	Almacenamiento Temporal de contenidos (CDN)	Todo el Servicio a Internet	Permanente	Facebook
9	Almacenamiento Temporal de contenidos (CDN)	Todo el Servicio a Internet	Permanente	Netflix
10	Almacenamiento Temporal de contenidos (CDN)	Todo el Servicio a Internet	Permanente	Akamai
11	Otras medidas, siempre que no contravengan los principios rectores de la Neutralidad de Red.	Todo el Servicio a Internet	Permanente	En cumplimiento de la Resolución 445-2018/CDA-INDECOPI, se procede con el bloqueo de la Web denominada "Roja Directa" (www.rojadirecta.me).
12	Otras medidas, siempre que no contravengan los principios rectores de la Neutralidad de Red.	Todo el Servicio a Internet	Permanente	En cumplimiento de la Resolución N° 663-2018/CDA-INDECOPI, se procede con el bloqueo de la Web denominada "VIVOENFUTBOL" (http://www.vivoenfutbol.net , https://www.vivoenfutbol.net , VivoEnFutbol.net)
13	Otras medidas, siempre que no contravengan los principios rectores de la Neutralidad de Red.	Todo el Servicio a Internet	Permanente	En cumplimiento de la Resolución 649-2018/CDA-INDECOPI, se procede con el bloqueo de la Web denominada "APUROGOL" (http://www.apurogol.net , ApuroGol.net .)

Reglamento de Neutralidad de Red: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c475c586-8736-4520-a115-8a4bbeee99f7-Reglamento-de-Neutralidad-de-Red-Res-N-165-2016-CD-OSIPTEL.pdf

